



REPUBLICA DE CHILE  
 REGION DE ATACAMA  
 I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 01 ABR. 2016

Decreto Exento N° 0887/

Vistos:

- 1.- De acuerdo a lo señalado en el oficio N° 2.321 de fecha 30 de septiembre 2011 de la Contraloría Regional de Atacama; Ord. N° 2.605 de fecha 28 de Octubre.
- 2.- Memo N° 460 de fecha 29/03/2016.
- 3.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
- 4.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidad, modificado por la Ley N° 19.602. De 1999.

**DECRETO:**

1. Autorizase los trabajos extraordinarios estimativos solicitados por las Siguietes Direcciones **Planta y Contrata**, que a continuación se mencionan:

Dirección	Nombres func. Planta- Contrata
A. Administración Municipal, horas mes de Marzo del 2016, Memo N° 460.	Karina Zarate Rodríguez – Lino Zamora Guerra – Humberto Rojas Marín – Esteban Pasten Ardiles – Camila Rojas Rodríguez – Yolanda Rojas Bugueño – Marcela Robles León – Edith Pizarro Cortes – Mariana Hidalgo Flores – Sandra Flores Valdebenito .

Se dicta con esta fecha por no haber efectuado el trámite correspondiente en su oportunidad.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

➤ Por Orden del Sr. Alcalde *Firma*.

*Firma*  
 NANCY ELIZABETH FAFFAN RIVEROS  
 SECRETARÍA MUNICIPAL



*Firma*  
 KARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ  
 ADMINISTRADORA MUNICIPAL

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
  - Dirección de Control
  - Departamento de personal
  - C.C. Administrador Municipal
  - Archivo Oficina de Partes. ✓
- KAZR/NEFR/PALT/HECP/leam.

**Departamento de Personal.-**